

ACTA Nº 03/2019

Correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de abril del año 2019.

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Prof. Gabriel Di Giulio
Prof. Guillermina Zabalza
Prof. Santiago Duhalde
Prof. Soledad Kelly

Por el Claustro de Estudiantes

Sr. Nicolás Bevacqua
Srta. Florencia Zurita
Sr. Joaquín Pérez
Srta. Solana Mansilla

Por el Claustro Graduados

Abog. María del Mar Squillaci

Por el Claustro de No Docentes

Sr. Andrés Franco

Se aprueba el Acta correspondiente a la reunión ordinaria de C.A del 28 de marzo del año 2019.

INFORMES:

A) Sr. Vicedecano:

- ✓ El Sr. Vicedecano, Prof. Esteban Hess, informa al Consejo Académico respecto a los actos desarrollados en el marco de los veinte (20) años desde el inicio de las actividades académicas de la Facultad de Derecho. El día 5 de abril, en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Azul, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires hizo entrega del título de Doctorado Honoris-Causa a la Prof. Dra. Noemí Lidia Nicolau. La Facultad de Derecho de Azul propuso dicho reconocimiento, por sus méritos excepcionales y los especiales servicios prestados a la Universidad y en particular a esta Casa de Altos Estudios. Los festejos continuaron con un Acto en el Teatro Español, con entrega de reconocimientos y la charla del Profesor Miguel Ángel Ciuro Caldani. Por último, en el Salón de la Sociedad Rural, tuvo lugar el festejo junto a la comunidad académica.
Por otra parte, el día 23 de mayo se hará entrega del título de Doctorado Honoris-Causa al Prof. Adolfo Alvarado Velloso, en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Azul.
 - ✓ Por otra parte, el 12 de abril se participó del aniversario del Colegio de Abogados de Azul, haciendo entrega de una plaqueta recordatoria.
 - ✓ La Sra. Decana recibió una invitación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, como panelista en el marco de los 80 años de esa institución, en el panel denominado "Enseñanza del Derecho".
 - ✓ El día 26 de abril se desarrollará la jornada "Debates y tensiones entre Estado y feminismos" en la ciudad de Tandil, en la cual disertará la Dra. en Filosofía Diana Maffia junto a la Sra. Decana Prof. Laura Giosa y a la Mag. Laurana Malacalza, en el marco del inicio del dictado de la Diplomatura Universitaria Superior en Estudios de géneros y estrategias de Intervención en políticas públicas.
 - ✓ En la Facultad de Derecho se están desarrollando las "Jornadas preparatorias del XIV Congreso Argentino de Derecho Societario (Rosario 2019)" en el Centro de Investigación y Posgrado, en la
-

oportunidad disertarán, la Prof. Gabriela Calcaterra (UNR-UNICEN. Presidente del Congreso): "El derecho societario en el sistema de derecho privado"; la Subsecretaria Académica de esta unidad Académica Dra. Daniela Bardel: "Responsabilidad social empresaria" y el Prof. Diego Coste (UNMdP): "La sociedad por acciones simplificadas". Al finalizar la jornada se realizará una actividad: "Recomendaciones para la presentación de ponencias en el XIV Congreso Argentino de Derecho Societario" que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

- ✓ La Facultad de Derecho otorgó auspicio académico al IV Encuentro de Mediadores Comunitarios de la Provincia de Buenos Aires "Arquetipos y narrativas en mediación". Se trata de una jornada académica de formación y reflexión de la práctica.
- ✓ El día 26 y 27 de abril, la Facultad de Derecho será sede del Pre-Congreso Nacional de Derecho que organiza la Agrupación Franja Morada.
- ✓ Finalmente, en cuanto al proceso de Acreditación, ya fue notificado el día de visita de los Pares Evaluadores para el día 31 de mayo del corriente año.

B) Claustro Alumnos:

- ✓ Los Consejeros alumnos de la Agrupación PUA, informan que se inscribieron ciento treinta (130) postulantes a las Becas otorgadas, de los cuales fueron beneficiados setenta (70) estudiantes.
- ✓ Los Consejeros Alumnos pertenecientes a la Agrupación Franja Morada informan que se han registrado más de doscientos (200) inscriptos para participar del Pre-Congreso Nacional de Derecho a realizarse en esta Facultad, los días 26 y 27 de abril, como lo adelantara el Sr. Vicedecano.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA:

RECURSOS HUMANOS

- **Expte Nº 01193/2018 - Licencia por Razones de Estudio de Interés Institucional de Camila Ormar (Prórroga - Convalidación Resolución de Decanato Nº 056/2019)**

El Sr. Vicedecano, Prof. Esteban Hess, pone a consideración del Cuerpo la convalidación, *ad referendum* del Consejo Superior, de la Resolución de Decanato

Nº 056/2019, por la cual se prorroga la Licencia por Razones de Estudio de Interés Institucional de la Abog. Camila Ormar, en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación simple, perteneciente al Departamento de Derecho Público, por el período comprendido entre el 16 de abril al 15 de junio del 2019, con motivo de continuar su estancia en el marco del programa de pasantías, en el área jurídica de las Oficinas de Mesoamérica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), ubicadas en San José, Costa Rica.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, convalidar la Resolución de Decanato Nº 056/2019, *ad referéndum* del Consejo Superior, a través de la cual se prorroga la Licencia por Razones de Estudio de Interés Institucional de la Abog. Camila Ormar, en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación simple, por el período comprendido entre el 16 de abril al 15 de junio del 2019.

- **Expte. Nº 01241/2019 - Licencias de la docente Oyarzabal Mariana.**

Se pone a consideración del Consejo Académico, la solicitud de licencia por razones particulares sin goce de haberes en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interina, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 5 y el 14 de junio del corriente año, de la Docente Mariana Oyarzabal.

La Responsable de Recursos Humanos, Cra. Yanina Viviana Lebrero refiere que la Docente posee ocho años de antigüedad en la institución, encontrándose en condiciones de solicitar la licencia peticionada, por lo cual sugiere la aprobación

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar a la Docente Mariana Oyarzabal, licencia por razones particulares, sin goce de haberes, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 5 y el 14 de junio del corriente año.

ACADÉMICOS

- **Expte. Nº 01249/2019 - Planta Docente de Cargos Regulares. Prospectiva 2019-2022**

La Secretaria Académica pone a consideración del Consejo Académico la propuesta de Planta Docente de Cargos Regulares prospectiva para la Facultad de Derecho.

Detalla los cargos previstos para la Carrera de Abogacía, la Carrera de Tecnicatura en Gestión Pública y para otros espacios Académicos como Ingreso a la Vida Universitaria; Consultorio Jurídico, Clínica Jurídica de Interés Público y Contexto de Encierro.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la Planta Docente de Cargos Regulares prospectiva para la Facultad de Derecho, 2019-2022.

- **Expte. Nº 01253/2019 – Llamado a concurso para Becarios/as Tutores/as para Educación a Distancia.**

Se pone a consideración el llamado a concurso para becarios/as tutores/as para Educación a Distancia – año 2019-, con la finalidad de ampliar la disponibilidad de oferta de grado a potenciales estudiantes que residen en la región y no pueden

cursar en forma presencial. Se detallan los requisitos y demás consideraciones, obrantes en el Anexo I de fs. 3.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el llamado a concurso para becarios/as tutores/as para Educación a Distancia - 2019.

- **Expte. Nº 01217/2019 - Promoción de Asignaturas - Plan 2018 (Epistemología de las Cs Sociales y Teoría General del Proceso)**

El Sr. Vicedecano, Prof. Esteban Hess, pone a consideración del Cuerpo la solicitud de promoción sin examen final de la asignatura Introducción a la Sociología, del Plan de Estudios 2018 de la Carrera de Abogacía.

La propuesta cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8º del REP y cuenta con dictamen favorable de la Secretaría Académica.

La Consejera Docente Guillermina Zabalza propone el tratamiento en la próxima reunión de Consejo, de la delegación de potestad a la Secretaría Académica, en referencia a los pedidos de promoción sin exámenes de las asignaturas bimestrales –Plan 2018, que cumplieran con los requisitos previstos en el REP.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la propuesta de promoción sin examen final de la asignatura Introducción a la Sociología, del Plan de Estudios 2018 de la Carrera de Abogacía, por el término de tres (3) años, siempre que se cumplimenten los requisitos correspondientes.

- **Expte. Nº 1-58551/2016 Cpo 1 - Reducción de Dedicación de la Docente Guillermina S. C. Goné García**

La Secretaria Académica, Dra. Victoria Schiro pone a consideración del Consejo Académico la renuncia por razones personales presentada el 22 de abril del 2019, por la docente Guillermina Goné García a una dedicación simple del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, que tenía asignado para investigación en el dictado de la asignatura “Derecho Internacional Privado” de la carrera de Abogacía. La Docente en su nota, refiere que la negativa a lo solicitado, redundará en un perjuicio concreto para su situación de estabilidad en la carrera académica, atento a que las condiciones personales y laborales no le permiten cumplimentar en debida forma con la exigencia de la dedicación docente vigente, exponiéndola a una evaluación negativa, que conllevaría al apartamiento del cargo, a abstenerse de la presentación y/o a renunciar.

La Secretaría Académica dictamina que corresponde la reducción en la dedicación simple del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, permaneciendo con una dedicación simple en su cargo con funciones en docencia.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aceptar *ad referendum* del Consejo Superior, la reducción en el 50 % en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación semiexclusiva, a la Docente Guillermina Soledad Clarisa Goné García, que tenía asignado por el dictado de la asignatura

“Derecho Internacional Privado” de la carrera de Abogacía, permaneciendo con su dedicación simple en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con funciones en docencia

- **Expte. Nº 01246/2019 - Designación como Ayudante Diplomada ad honorem de Sofía Gianattasio.**

Se pone a consideración del Cuerpo para su aprobación, la solicitud de designación como ayudante diplomada *ad honorem* y por el término de un (1) año, de la graduada Sofía Ruth Giannastasio. La Secretaria Académica pone en conocimiento de los Consejeros, que la graduada cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la RCA Nº 013/2019. Asimismo, cuenta con la conformidad de la docente a cargo de la asignatura Prof. Erika Nawojczyk y del Departamento de Filosofía.

Por otra parte, la Secretaría Académica sugiere la designación del Prof. Eduardo Arrubia como profesor coordinador en la formación y desempeño de la aspirante, debiendo realizar informes semestrales para presentar a la Directora del Departamento.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la designación como ayudante diplomada *ad honorem* y por el término de un (1) año, de la graduada Sofía Ruth Giannastasio. Asimismo, aprobar la designación del Prof. Eduardo Arrubia como Profesor Coordinador de la formación de la aspirante.

- **Expte. Nº 01195/2018 – Calendario Académico 2019. (Modificación- Receso invernal y 36º Olimpiadas estudiantiles)**

La Secretaría Académica eleva una propuesta de modificación del Calendario Académico del año 2019 para la Facultad de Derecho (RCA Nº 281/2018), en razón de las modificaciones efectuadas por la Universidad en la RJE 7438/2019.

La Secretaria Académica, Dra. Victoria Schiro manifiesta que la Resolución de Junta Ejecutiva fija el receso invernal en la siguiente fecha: desde el 22/07/2019 al 03/08/2019; y las Olimpiadas estudiantiles se desarrollarán en los días 9, 10, 11 y 12 de Octubre de 2019. Como consecuencia de tales modificaciones, y a efectos que la IAV del turno de agosto no quede dentro del receso invernal, solicita se cambie la semana de exámenes de agosto, y pase al período comprendido entre el 12 y el 17 de agosto.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar las modificaciones a la RCA Nº 281/2018 incorporando los períodos antes descriptos.

Equivalencias y Reválidas

- **Expte. Nº 1229/2019 – Reválidas alumna Crohare Cristina María.**

Se pone a consideración del Cuerpo la aprobación de las reválidas de las asignaturas Epistemología de las Ciencias Sociales y Derecho Constitucional aprobadas por la alumna Cristina Crohare. La Secretaría Académica aconseja el otorgamiento de las reválidas solicitadas de acuerdo a los dictámenes emitidos por los docentes a cargo de las asignaturas solicitadas, obrantes a fs. 2 y 3.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar las reválidas de las asignaturas solicitadas por la alumna Cristina Crohare.

- **Expte. Nº 1228/2019 – Reválidas alumno Coronel Natanael José.**

Se pone a consideración del Consejo Académico la aprobación de las reválidas de las asignaturas Derecho Constitucional, Introducción al Derecho e Inglés I, aprobadas por el alumno Natanael José Coronel. La Secretaría Académica aconseja el otorgamiento de las reválidas solicitadas de acuerdo a los dictámenes emitidos por los docentes a cargo de las asignaturas solicitadas, obrantes a fs. 2, 3 y 4.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar las reválidas de las asignaturas solicitadas por el alumno Coronel, Natanael José.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- **Expte. Nº 01243/2019 – Propuesta de Seminario de Investigación sobre "Los mecanismos de control en el Estado Constitucional y Democrático"**

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se presenta para su aprobación por el Consejo Académico, una propuesta remitida por los Prof. Eduardo Lapenta y Francisco Sabalúa de Seminario de Investigación sobre "Los mecanismos de control en el Estado Constitucional y Democrático", con una carga horaria de 21 hs., de encuentros quincenales y destinado a docentes y/o investigadores del Departamento de Derecho Público y a estudiantes en general.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Seminario de Investigación sobre "Los mecanismos de control en el Estado Constitucional y Democrático".

- **Expte. Nº 01244/2019 – Aprobación del programa del Taller de Metodología en la Investigación Jurídica.**

Se da lectura a la solicitud de aprobación del programa del "Taller de Metodología en Investigación Jurídica", desarrollado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y a cargo de los Profs. María Victoria Schiro, Daniela Bardel y Ezequiel Valicenti. El Taller se compone de dos módulos: el Módulo I está destinado al proceso de investigación y el Módulo II al proyecto de tesis.

El Taller tiene una carga horaria total de veintidós (22) horas, en seis clases con frecuencia semanal.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el "Taller de Metodología en Investigación Jurídica".

- **Expte Nº 01053/2018 - Convocatoria Becas BEI 2018. (Presentación informes finales Calandra y Kuitter).**

Se da lectura al dictamen del Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti (fs. 169), quien presenta el informe final correspondiente a las becarias Srta. Camila Calandra y Srta. Sofía Kuitter. En el resumen de los mismos

surge el cumplimiento satisfactorio por parte de ambas becarias, por lo que aconseja dar por aprobadas las Becas de Entrenamiento en Investigación respectivas.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar los informes finales de las Becas de Entrenamiento en Investigación de las becarias Srta. Camila Calandra y Srta. Sofía Kuitter.

- **Expte. Nº 01248/2019 - Adhesión al XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa.**

Se pone a consideración del Consejo Académico la aprobación para el otorgamiento del aval académico al XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa que se llevará a cabo el 4, 5 y 6 de septiembre en la Universidad Nacional de Rosario.

En adhesión a dichas actividades, la Facultad realizará el próximo 25 de abril las Jornadas Preparatorias de dicho Congreso, con la participación de la Prof. Gabriela Calcaterra, presidenta de la comisión Organizadora del mismo.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, adherir al XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa.

EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- **Expte. Nº 01245/2019 – Solicitud de avales para Cursos Virtuales.**

El Sr. Vicedecano Prof. Esteban Hess, pone a consideración del Cuerpo los pedidos de aval universitario de los cursos virtuales que ofrece la Fundación “Mujeres por Mujeres”, con domicilio en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. Son tres cursos de dictados virtuales a través de la plataforma “Campus Feminista”, denominados:

- “Feminismo, sociedad y derecho. La abogacía feminista en disputa”
- “Debates abiertos en la agenda feminista”
- “Interrupción legal del embarazo: derecho y salud”.

Los cursos están destinados a la divulgación y visibilización de la temática, así como a la formación de estudiantes, docentes y público en general en materia de género.

El Consejero Docente Gabriel Di Giulio manifiesta su conformidad con dos de los cursos, aunque plantea observaciones a los objetivos del curso “Interrupción legal del embarazo: derecho y salud” y su no adhesión al mismo.

Se procede a votar entre la moción del Consejero Docente Gabriel Di Giulio y la moción del otorgamiento del aval a los tres cursos; dando como resultado: dos (2) votos por la moción del Dr. Di Giulio, dos (2) abstenciones y seis (6) votos afirmativos para el otorgamiento del aval académico a los tres cursos enunciados.

El Consejo Académico resuelve, por mayoría, otorgar el aval académico para los cursos enunciados anteriormente, organizados por la Fundación “Mujeres por Mujeres”.

- **Expte. Nº 01247/2019 - Clínica Jurídica de Interés Público - Proyecto**

El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona pone a consideración del Cuerpo la aprobación del Proyecto “Comedores comunitarios y derechos de niños, niñas y adolescentes”, en el marco de la Clínica Jurídica de Interés Público.

Se prevé una primera etapa de relevamientos de datos, que permitirá elaborar un diagnóstico de caso y a partir de allí, el planteo de estrategias con la finalidad de contribuir a la mejora del funcionamiento de comedores.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Proyecto “Comedores comunitarios y derechos de niños, niñas y adolescentes”.

TEMAS ENTRADOS

RECURSOS HUMANOS

- **Expte. Nº 1250/2019 - Licencias del Docente López, Jorge Ignacio.**

Se pone a consideración la aprobación de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes, del Profesor López Jorge Ignacio en su cargo de Profesor Adjunto Ordinario, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 10 de junio del corriente año. Se da lectura al dictamen de la Coordinadora de Recurso Humanos.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la licencia del Docente Jorge Ignacio López, en su cargo de Profesor Adjunto Ordinario, con dedicación simple, por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 10 de junio del corriente año.

ACADÉMICA

- **Expte. Nº 01251/2019 – Renuncia del Docente Esteban Louge Emiliozzi a su dedicación simple. (Reducción de Dedicación)**

La Secretaria Académica, Dra. Victoria Schiro pone a consideración del Consejo Académico la aceptación de la renuncia del Profesor Esteban Louge Emiliozzi, a la dedicación simple con funciones en extensión, por razones personales de índole laboral vinculadas a su desempeño en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. El Profesor tiene actualmente una dedicación semiexclusiva más simple en su cargo de Profesor Titular. Por tal motivo, la Secretaría Académica solicita la aceptación de la renuncia a la dedicación simple, *ad referéndum* del Consejo Superior, manteniendo el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva con funciones en docencia e investigación.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aceptar la renuncia del Profesor Esteban Louge Emiliozzi, *ad referéndum* del Consejo Superior, a la dedicación

simple, manteniendo el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva con funciones en docencia e investigación.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- **Expte Nº 01252/2019 - Designación de la Abog. Aldana Othar como Coordinadora Administrativa de la Diplomatura en Estudios de Género y Estrategias de Intervención en Políticas Públicas.**

El Sr. Vicedecano, Prof. Esteban Hess da lectura a la propuesta presentada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, solicitando la designación como Coordinadora Administrativa de la Diplomatura en Estudios de Género y Estrategias de Intervención en Políticas Públicas, de la Abog. Aldana Othar, graduada de esta Facultad, quien se encuentra inscripta a la misma. La designación se extendería por todo el ciclo de la cohorte 2019-2020 (del 26/04/2019 al 10/04/2020). Asimismo se solicita la concesión de una beca total para su cursado.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la designación de la Abog. Aldana Othar, como Coordinadora Administrativa de la Diplomatura en Estudios de Género y Estrategias de Intervención en Políticas Públicas por el ciclo de la cohorte 2019-2020 y la concesión de una beca total para su cursado en beneficio de la nombrada.

- **Expte. Nº 01254/2019 - Aprobación Seminario en Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

Se pone a consideración del Cuerpo la aprobación de un Seminario de Investigación en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, presentado por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad, con una carga horaria de ocho (8) horas distribuidas en cuatro (4) encuentros. La propuesta es abierta a docentes, investigadores, becarios/as y abogados/as en general.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Seminario en Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- **Expte. Nº 01222/2019 – Talleres abiertos a toda la comunidad 2019**

Se solicita al Cuerpo la autorización para el tratamiento del presente expediente sobre tablas. Habiéndose aceptado el tratamiento, la Secretaría de Extensión pone a consideración la aprobación del programa del Taller de Francés-Nivel 2, brindado en el marco de los Talleres abiertos a toda la comunidad 2019.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el Taller de Francés-Nivel 2.

Siendo las 17:15 horas se da por finalizada la Reunión.
